Outlook

RE: Solicitud de análisis técnico-jurídico mediación Transmilenio S.A. - Instituto de Desarrollo Urbano – IDU

Desde Mónica Toledo - M&D Abogados <monica.toledo@medellinduran.com>
Fecha Jue 14/05/2026 12:53
Para Sandra Lisete Novoa Dueñas <slnovoad@secretariajuridica.gov.co>
CC Andrés Mauricio Ortiz Maya <amortizm@secretariajuridica.gov.co>; Leidy Johanna Alonso Gutierrez <ljalonsog@secretariajuridica.gov.co>; Paola Andrea Gomez Velez <pagomez@secretariajuridica.gov.co>; Carlos Medellín - M&D Abogados <carlos.medellin@medellinduran.com>; Miguel Cortes - M&D Abogados <miguel.cortes@medellinduran.com>

1 archivo adjunto (254 KB)
NOTAS MEDIACIÓN TM VS IDU.pdf;

Estimada Doctora Sandra, cordial saludo.

En atención a lo solicitado, en documento adjunto remitimos el análisis técnico jurídico requerido en el que se presentan algunas revelaciones para consideración de las partes.

Atentamente,

Mónica María Toledo Rojas
Directora
(+57) 601 340 02 80
Calle 33 # 6B – 24 piso 7 y 8
Colombia, Bogotá D.C.
medellinduran.com

M&D Medellín Durán Abogados

Chambers RANKED IN Latin America 2025 Medellín & Durán Abogados
ABA AMERICANBARASSOCIATION Member 2025
LEADING FIRM Legal500 LATIN AMERICA 2025

El contenido de este correo electrónico es confidencial y está destinado únicamente al destinatario especificado en el mensaje. Está estrictamente prohibido compartir cualquier parte de este mensaje con terceros, sin el consentimiento por escrito del remitente. Si recibió este mensaje por error, responda a este mensaje y continúe con su eliminación, para que podamos asegurarnos de que dicho error no ocurra en el futuro.

De: Sandra Lisete Novoa Dueñas <slnovoad@secretariajuridica.gov.co>
Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 18:31
Para: Carlos Medellín - M&D Abogados <carlos.medellin@medellinduran.com>; Mónica Toledo - M&D Abogados <monica.toledo@medellinduran.com>; Miguel Cortes - M&D Abogados <miguel.cortes@medellinduran.com>
Cc: Andrés Mauricio Ortiz Maya <amortizm@secretariajuridica.gov.co>; Leidy Johanna Alonso Gutierrez <ljalonsog@secretariajuridica.gov.co>; Paola Andrea Gomez Velez <pagomez@secretariajuridica.gov.co>
Asunto: Solicitud de análisis técnico-jurídico mediación Transmilenio S.A. - Instituto de Desarrollo Urbano – IDU

Respetado doctor Medellín,
De manera atenta, nos permitimos informar que la Dirección Distrital de Gestión Judicial de la Secretaría Jurídica Distrital recibió solicitud presentada por Transmilenio S.A., mediante la cual se convoca a trámite de mediación al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, con miras a solucionar las controversias económicas y jurídicas derivadas de la imputación de pagos por condenas judiciales originadas en la ejecución de los Convenios Interadministrativos No. 020 de 2001 y No. 612 de 2019.
En este contexto, respetuosamente se solicita analizar la procedencia jurídica de la solicitud, verificando la viabilidad de las pretensiones incoadas, así como la conveniencia jurídica de adelantar el trámite de mediación.
En ese sentido, solicitamos elaborar el análisis técnico-jurídico correspondiente, con el fin de contar con los elementos necesarios para la reunión informativa.
Agradecemos remitir dicho análisis a más tardar el **20 de mayo de 2026.**
La documentación puede ser consultada en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1SUrp5G5UoM6QNw55CHCpE2XMCs2qbJQH?usp=drive_link
Quedamos atentos a cualquier inquietud.
Cordialmente,

---------- Forwarded message ---------
De: **Stefania Vargas Gutierrez** <svargasg@secretariajuridica.gov.co>
Date: mar, 5 may 2026 a la(s) 8:38 a.m.
Subject: Fwd: Solicitud de Mediación - Artículo 138G Decreto 479 de 2024
To: Sandra Lisete Novoa Dueñas <slnovoad@secretariajuridica.gov.co>, Leidy Johanna Alonso Gutierrez <ljalonsog@secretariajuridica.gov.co>
Cc: Andrés Mauricio Ortiz Maya <amortizm@secretariajuridica.gov.co>

Buenos días, Respetadas

Me confirman por favor si este es el canal para poder tramitar la solicitud.

---------- Forwarded message ---------
De: **Mauricio Alejandro Moncayo Valencia** <mmoncayov@secretariajuridica.gov.co>
Date: lun, 4 may 2026 a la(s) 6:10 p.m.
Subject: Fwd: Solicitud de Mediación - Artículo 138G Decreto 479 de 2024
To: Andrés Mauricio Ortiz Maya <amortizm@secretariajuridica.gov.co>, Stefania Vargas Gutierrez <svargasg@secretariajuridica.gov.co>

Remito para su conocimiento y gestión

Cordialmente

MAURICIO ALEJANDRO MONCAYO VALENCIA
Secretario Jurídico Distrital
Email: mmoncayov@secretariajuridica.gov.co
Secretaría Jurídica Distrital - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: 031 3813000
Sede principal Carrera 8 No. 10 - 65



Declaración de Confidencialidad
La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá, no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de seguridad de la Información y protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: http://secretariajuridica.gov./transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales

---------- Forwarded message ---------
De: **Manuel Eduardo Marín** <manuelmarin@trlegal.com.co>
Date: lun, 4 may 2026 a la(s) 5:57 p.m.
Subject: Solicitud de Mediación - Artículo 138G Decreto 479 de 2024
To: correspondencia@secretariajuridica.gov.co <correspondencia@secretariajuridica.gov.co>, notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co <notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co>, Mauricio Alejandro Moncayo Valencia <mmoncayov@secretariajuridica.gov.co>, Andrés Mauricio Ortiz Maya <amortizm@secretariajuridica.gov.co>
Cc: Maria Andrea Calero Tafur <mariacalero@trlegal.com.co>, Nelson David Calderon Calderon <nelson.calderon@transmilenio.gov.co>, Manuel Gnecco Estrada <manuel.gnecco@transmilenio.gov.co>

Bogotá, 4 de mayo de 2026

Doctor:
Mauricio Moncayo Valencia
Secretario Jurídico Distrital
E. S. D.

Referencia: Mediación entre entidades distritales
Convocante: Transmilenio S.A.
Convocado: Instituto de Desarrollo Urbano – IDU
Asunto: Solicitud de Mediación - Artículo 138G Decreto 479 de 2024

Respetado Doctor Moncayo:

María Andrea Calero Tafur, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 67.026.928 y Tarjeta Profesional No. 169.162 del Consejo Superior de la Judicatura; y **Manuel Eduardo Marín Santoyo** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 91.507.735 y Tarjeta Profesional No. 150.076 del Consejo Superior de la Judicatura, en nuestra calidad de abogados inscritos de la firma Tobar & Romero Abogados S.A.S., apoderada de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – **Transmilenio S.A.**, por medio del presente escrito nos permitimos presentar solicitud de mediación administrativa con el **Instituto de Desarrollo Urbano – IDU** con miras a solucionar las controversias económicas y jurídicas derivadas de la imputación de pagos por condenas judiciales originadas en la ejecución de los **Convenios Interadministrativos No. 020 de 2001 y No. 612 de 2019**.

Atentamente

Maria Andrea Calero Tafur
c.c. 67.026.928 y Tarjeta Profesional No. 169.162 del Consejo Superior de la Judicatura

Manuel Eduardo Marín Santoyo
c.c. 91507735 y Tarjeta Profesional No. 150.076 del Consejo Superior de la Judicatura

MANUEL EDUARDO MARÍN SANTOYO
ABOGADO | ATTORNEY
manuelmarin@trlegal.com.co

trlegal.com.co
PBX +57 (601) 744 5300 | +57 (601) 744 5301
Carrera 7 # 32-33 Piso 22 Bogotá, Colombia

TR | TOBAR & ROMERO LEGAL

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

STEFANIA VARGAS GUTIERREZ
Contratista
Secretaría Jurídica Distrital - Alcaldía Mayor de Bogotá
Email: svargasg@secretariajuridica.gov.co
Sede principal Carrera 8 No. 10 - 65

--

SANDRA LISETTE NOVOA DUEÑAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN DISTRITAL DE GESTIÓN JUDICIAL
Email: slnovoad@secretariajuridica.gov.co
Secretaría Jurídica Distrital - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext.1676
Sede principal Carrera 8 No. 10 - 65